

REDACCIÓN
Cal'e de San Bar o'mé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de Abono

UN MES: EN ESPAÑA : : : 1'25
EXTRANJERO : : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA PALMA.

Anuncios, Reclamos, Comunicados:

Centro de Anuncios

Plaza de Sta Eulalia, n.º 10

NÚM. SUELTO. . . 5 CÉNTS.
ID. ATRASADO . 10 »

TURRONES, DULCES Y BOMBONES

Se expone un variado y completo surtido en la tienda de

Vicente Rosselló

OLMOS 130

TURRONES de Alentejo, Arelana, Y ma Matapan K s, Rosa, O c, Gal'sche, Plat. ch. M. n.eca, C. f.é. (hojalat).

FRUTAS gaseosas, castañas, coque, almibar val n. tar L. BOMBONES de chocolate y sus variedades. — AFQUELLOS de 1/2 25) pias el cento.

REPOSTERÍA, en especial, es abundante y de calidad extra como la crema mocho favorecedora.

JAJITAS DE TISPARA REGA O (mayorazgo) hay que ver la gran variedad en tamaños y en el gusto, y a gusto de cada uno, las hay desde el más pequeño hasta el más grande.

También ha la: un riquísimo turrón J. J., sin rival en su clase.

PRECIOS LIMITADOS

La Navidad de Nuestros abonados

PRIMER PREMIO

Una preciosa máquina de coser a pedal y manubrio, de la acreditada marca Singer, cuya casa ha obtenido en la Exposición de París el gran Diploma de Honor.

SEGUNDO PREMIO

Otra máquina de coser "Singer," igual tipo que la anterior.

TERCER PREMIO

Una lechona cuyo peso será de 25 á 30 kilos.

CUARTO PREMIO

Un pavo y una caja conteniendo unas 20 libras de dulces y turrones, procedentes de la renombrada Fábrica de dulces y conservas de D. Antonio Esteva.

35 PREMIOS

Correspondiendo á cada uno de ellos

Una cajita con dulces y turrones de varias clases, procedentes de la antigua y acreditada Fábrica de dulces y conservas de D. Vicente Rosselló.

Y dos botellas vino dulce y seco clase especial, fabricado para Navidad en la Destilería de vinos y licores de D. Juan Suau, cuya fabricación puede competir con las mejores del continente.

El sorteo

Se hará una combinación con la Lotería Nacional del 22 de Diciembre, en la forma siguiente:

El número de recibos expedidos á los suscriptores de este periódico alcanza al número 5 437.

Obtendrán los 4 primeros premios los recibos cuyas tres últimas cifras sean iguales á las tres últimas del mismo número que obtenga el primer premio de la Lotería Nacional.

Ejemplo

Si el primer premio corresponde al número 00046, tendrán los primeros premios de nuestro sorteo los números 0016, 1046, 2016 y 3046. Si corresponde al número 22343 obtendrán los primeros premios los números 343, 1543, 2543 y 3543 y así sucesivamente.

Obtendrán los 35 premios los recibos cuyas dos últimas cifras sean iguales á las dos últimas del primer número de la Lotería Nacional.

Ejemplo

Si el primer premio corresponde al número 16354, obtendrán premio los números 54, 154, 254, 354, 454, 554, 654, 754, 854, 954, 1054, 1154, 1254, 1354, 1454, 1554, 1654, 1754, 1854, 1954, 2054, 2154, 2254, 2354, 2454, 2554, 2654, 2754, 2854, 2954, 3054, 3154, 3254, 3354 y 3454.

Á NUESTROS ABONADOS

Seguimos la costumbre de los años anteriores, anticipamos algunos días la cobranza del actual mes, con el único objeto de que nuestros suscriptores puedan tener en su poder el número que les corresponde para el sorteo LA NAVIDAD DE NUESTROS ABONADOS, el cual va incluido en el recibo del actual mes de Diciembre.

A los abonados del interior de la isla, en cuyos pueblos no tenemos corresponsal, les rogamos que sirvan recolector de la Administración, antes del 20 del actual, sus correspondientes talones

FOTOGRAFO AFICIONADO, interesante enciclopedia, 6 tomos rústica 9 pias, y 12 en tela.—Librería de J. TOUS.

Palma, casa de todos, los manes de todos: Don Jaime I, el conquistador de la isla, en retrato de enorme tamaño, con su casco artístico, sus barbas rubias, su grande espada y sus zapatos largos y bordados pintas; Ramón Lull, con su vesta talar y la mirada al cielo; y en torno de estas grandísimas figuras y de un artístico San Sebastián, patrono de la ciudad, retratos en busto de navegantes y cartógrafos, de caudillos militares y de dignidades eclesiásticas, de artistas y poetas, cuantos se hicieron de la masa anónima é hicieron glorioso su nombre en la historia patria ó en los fastos locales.

Peró no así como así se alcanza el honor que ahora se concede á Palou y Coll, ni el acto de la colocación de un retrato en esa Galería, deja de ser interesante.

El día 31 de Diciembre de todos los años, el Ayuntamiento de Palma costea y preside, en corporación, una fiesta religiosa que se celebra en la catedral, conmemorando la conquista de la isla por las armas aragonesas. Después, y mientras en la plaza de Cort se celebran algunos festejos públicos, el Ayuntamiento se reúne en sesión extraordinaria. El año en que se ha verificado la colocación de algún retrato en la Galería de hijos ilustres de Mallorca, téase en tal día la Memoria ó biografía del favorecido, descubriéndose el retrato, que inmediatamente es colocado en su sitio. El sermón pronunciado en la catedral y la Memoria aludida, las impresiones por su cuenta el Ayuntamiento en artísticos folletos, que hacen honor no pocas veces á las prensas mallorquinas.

Ausencia y ocupaciones me han impedido ser el biógrafo de Palou y Coll, como vehementemente hubiera deseado; pero tuve que de linar tal honra al hacerme, en nombre del Ayuntamiento, la indicación previa y oficiosa, con lo cual saliendo ganando el biógrafo y los invitados y público que este año asistan á la sesión del Ayuntamiento de Palma para oír la voz del ilustrado per odista D. Juan Torrendell.

Después, en la noche del mismo día, el lindísimo teatro de Palma ofrecerá este año una novedad poco frecuente: el estreno de un drama inédito de Palou y Coll, titulado Don Pedro á l'Pañalet, escrito recientemente, y galantemente ofrecido por el autor á la compañía de Carmen Cobeña, por indicaciones del Ayuntamiento de Palma.

A Palou y Coll, tantísimos años enterrado en su oficina notarial, y sólo entregado por completo á su profesión y á su tectulia de tressillo, nace ahora una familia numerosa para consuelo de su vejez, y todo el pueblo de Mallorca ha de estimar por hijo ilustre, ya que Mallorca no deja en la orfandad á quienes han sabido enaltecerla. J. L. ESTERLICH.

(De El Español).

Antonio Fuster

En el último número del pasado mes de Noviembre La Ilustración Artística reproduce una delicada marina del pintor mallorquín D. Antonio Fuster, y estampa el siguiente elogio que por referirse á un paisano nuestro no podemos dejar de copiar. Dice así:—En el mar: nota agradableísima y simpática resulta el apunte del laborioso artista palmesano, quien sin violencias ni rebuscamientos é inspirándose en el plausible propósito de obtener efectos con escasos recursos ejecuta y produce recomendables composiciones, que, cual á la que nos referimos, se distinguen por su discreta simplicidad. Dos barcas de pesca inmóviles en un mar terso y tranquilo, hánle servido para producir, repetimos, una nota llena de encantos que seduce y cautiva por su realidad no exenta de poesía.

Así dice la acreditada revista. Nosotros felicitamos al Sr. Fuster, pues siempre hemos visto en él á un artista por temperamento, que domina el difícil arte del colorido, que se hace notar por una atildada fineza de estilo en todas sus composiciones, que ilumina sus cuadros con los esplendores de nuestro sol y traslada al lienzo con todas las apariencias de la realidad los mil asuntos pictóricos de la bahía de Palma: el agua tranquila, diáfana, transparente; los rojizos peñascos de la costa; el pescador de rostro curtido; la rapazuela de interesante rostro infantil que tanto se armoniza con el fondo de la marina á que da alegría y animación. Que D. Antonio Fuster es un marquista excelente y un pintor de una encantadora espontaneidad lo saben bien todos los amateurs y lo ha atestiguado recientemente la citada Ilustración.

C. L.

DOCUMENTOS INTERESANTES

Union Nacional

El Presidente de la Unión Nacional señor D. Basilio Paraiso, ha dirigido á todos los organismos adheridos á su programa, la siguiente interesantísima circular:

«Señor Don... Distinguido compañero y amigo mío: Ni sorpresa ni agravio sentimos con la lectura de los presupuestos.

Lamentando profundamente que hombres serios y hasta cierto punto nuevos hayan unido su suerte á obra tan desdichada, tenemos descontento que el actual proyecto de presupuestos, sin responder á lo que la opinión reclama y el estado de la Hacienda exige, habría de ser peor que aquellos otros que colmaron la indignación del país, cansado ya de sufrir las consecuencias de la ignorancia ó de la mala fe política.

Si no sufriera nuestro corazón de patriotas; si en esta campaña no lo hubiéramos sacrificado honrada y desinteresadamente todo por el bien ajeno, y si con el triunfo del programa de Zaragoza no se ventilara algo que importa tanto como la vida misma de la nación, casi estaríamos satisfechos de cuanto sucede. Los que con sinceridad aparente más que real, alentando nuestra campaña censuraban las impaciencias, como los timoratos que en momentos decisivos nos abandonaron por considerar prematuro el uso de ciertos procedimientos, habrán de reconciliarse con los que en su patriótica exaltación consideraron los todos buenos, bien convencidos ya de que no fué falta de tiempo la que impidió hacer los 100 millones de economías á base de la reorganización de los servicios, sino que ha sido, y es será obstáculo insuperable el maldito sistema de gobernar empleado por los que, haciendo moña y escarnio del país contribuyente, habíanse propuesto esterilizar el hermoso y gigantesco esfuerzo que por el trabajo realiza el país, y perpetuar la fastuosidad de una política suicida con los vicios orgánicos de una administración censurable y censurada, que, alimentando gastos que irritan, es la misma que llevándonos ayer á la humillación y al despojo fomentan hoy las discordias civiles, y derechamente nos conduce al camino de la desesperación.

Porque, entiéndase bien, no nos asustan los 29 millones de aumento en los gastos, como no nos alarmaría la cifra de 1 000 millones, si conociendo bien lo que puede ser materia de tributación resultara carga soportable aquella cifra; pero nos ofende que hoy, á los dos años de incesantes súplicas y apremiantes excitaciones, después de haberse iniciado, aunque nada más que iniciado, algunos ministros en la orientación de nuestro programa, se pretenda en serio que sin ventaja para los sacrificados y sin utilidad alguna para la nación, pase un simulacro de presupuestos, reveladores del desconocimiento más completo de la situación económica del país y en los que no se sabe si admirar más la violencia empleada para conseguir ingresos ó la falta de sinceridad y de valor para castigar partidas que sin responder á necesidad de orden atendible establecen privilegios, originan protestas y fomentan odios.

Enhorabuena que para cumplir el precepto constitucional se hayan presentado esos ú otros presupuestos; pero una vez satisfecha aquella necesidad y recabada su independencia por el actual Gobierno... que no se repitan ficciones; que no se discuta siquiera esa obra atrevida y provocadora con el débil, tímido y cobarde con el fuerte, como si la mansedumbre de unos y el poderío de otros no tuviera límite, y que los ministros todos, bien penetrados de la gravedad de las circunstancias, entren franca y resueltamente en el camino verdadero, talando allí donde la poda sea labor fecunda é implantando reformas que den lugar á unos presupuestos verdaderos, síntesis de una obra económica que añadiendo la propia consideración, nos gane el respeto ajeno y nos iguale en la moneda.

Esto y más esperábamos de algunos de los hombres que gobiernan; pero los días pasan, el tiempo se pierde y nuestra esperanza flaquea ante la funesta influencia que todavía pretenden ejercer los que, mal avenidos con la seriedad política y divorciados para siempre de la opinión, eternizan liquidando el pasado, porque temen las consecuencias de la rehabilitación del país. Dígalos si no la ley de incompatibilidades, ley de higiene parlamentaria, ley que por delicadeza política no debía llevarse á las Cortes, y si se llevaba, aprobarse en cuarenta y ocho horas, sin discusión, que ofende á los diputados y al país.

Leyes justas, más que proyectos, necesita, y dárseles es el primero y principal de los deberes de cuantos aspiren á su dirección. Váyase el que no sepa; que se eche al que resista, y quien sobre toda otra consideración acomete ese patriótico empeño, cuente desde luego con que no ha de faltarle la ayuda y el esfuerzo del país entero. Que con actos se distinga ese hombre, y probaremos pronto si el país del 26 de Junio y 10 de Mayo vive ó está muerto.

Es tan exigente la justicia, tan patriótica la causa que defendemos y tan resuelta la actitud de algunos jefes de las minorías, que

confiamos no ha de ser ley la obra del ministro de Hacienda; pero por si acaso, como la puerta de entrada para el programa de Zaragoza está en los presupuestos; como en el Parlamento, aun contando con el apoyo valioso de los que lo han ofrecido, carecemos de fuerzas libres de compromiso político, que se consagren por entero á defender nuestro empeño; como por propio decoro nunca habíamos de llevar al país á una conclusión que no sea digna de nosotros mismos y de la causa que mantenemos, y como la campaña se ha reanudado para continuar andando y desprisa con el fin de llegar tarde, resueltos, como siempre, á que las conclusiones de Zaragoza y Valladolid constituyan una consoladora realidad, preciso es que después del descanso, sobradamente largo, que nos hemos dado, entremos de lleno en la vida de acción, para que los sucesos nos encuentren dispuestos á todo.

A desmenuzar partidas y decir con números bien probos lo que, por inútil ó fastuoso, debe desaparecer antes que los actuales presupuestos prosperen; á obtener que de una vez se piense en serio en lo que el país necesita, no ya para rehacerse de pasados quebrantos, que esto no pasará de ilusión para esa generación, sino para evitar desaparecer en el fango en que le van hundiendo aquellos que fueron llamados para salvarle.

Para esto y para evitar que los hombres siguidos con marca indeleble pretendan levantar cabeza y volver, mientras un juicio de residencia no les absuelva y capacite, se impone que la labor organizadora no cese un día; que se extienda á los pueblos que todavía no conocen bien el alcance y significación de este honrado movimiento; que se vigoricen los organismos ya constituidos, y que con la perseverancia propia del que está cortado en las contrariedades y con la entereza del que tiene conciencia de sus deberes, no continúe llamando á todos los españoles españoles, sin distinción de clases ni apellidos, reclamando el concurso obligado, porque contra lo que algunos suponen, nada que pueda ni deba dividirnos en el sentimiento patrio existe en el programa que nos une.

Quien no ha hecho nada, que haga algo; quien ha hecho poco, que haga más, y quien por cansancio ó falta de fe esté resuelto á permanecer en la inacción, que deje libre el camino á los que, dispuestos á comprometerlo todo, se permiten machucar en el llamamiento, amparados en el honrado desinterés con que proceden.

Apelo á su bien probado patriotismo y en el confío mucho el directorio, y en especial su muy afectísimo amigo y compañero que le besa la mano,

B. PARAISSO.

Para Cafés, Restaurants, Peluquerías etc. etc.

Se ha recibido en la Administración de este periódico (Librería de J. Tous) un inmenso surtido de cromos; desde 10 á 40 reales el 100 impresos.

La Amortización en Noviembre

El Diario Oficial publica el cuadro de vacantes ocurridas en el mes de Noviembre. Resultan en total 98, de las cuales 25 por defunción, 34 por retiro, 1 licenciado absoluto, 1 pase á la sección de reserva, 2 por baja en el Ejército, 2 separados del servicio y las restantes por ascenso reglamentario.

De estas vacantes se han adjudicado al turno de amortización las siguientes:

Table with 2 columns: Rank and Number of Vacancies. Includes: De general de brigada y asimilado (1), De coronel é idem (2), De teniente coronel é idem (2), De comandante é idem (6), De capitán é idem (13), De primer teniente é idem (16).

Total. 40

Además han ocurrido en las últimas clases de cada arma ó cuerpo las vacantes detalladas á continuación, que quedan sin cubrir en la escala activa, hasta la salida de oficiales de las respectivas Academias ó ingreso por oposición, y que en cuanto á las reservas; no han de proveerse, y por lo tanto, se amortizan.

En la escala activa:

3 primeros tenientes.

21 segundos tenientes.

En la escala de reserva:

22 segundos tenientes.

El total de amortización hecho en ambas escalas durante el mes pasado es de 83 vacantes.

La economía para el año es la siguiente:

Pesetas

Table with 2 columns: Rank and Amount. Includes: 1 Gral. de brigada á 8,000 ptas. (8,000), 2 coroneles á 6,000 (12,000), 2 tenientes coroneles á 4,800 (9,600), 6 comandantes á 4,000 (24,000), 13 capitanes á 2,400 (31,200), 19 primeros tenientes á 1,800 (34,200), 21 segundos id. á 1,560 (32,760), 21 Id. (E. R.) á 1,248 (26,208).

Total. 179,256

Próximamente treinta y seis mil duros en un mes.

Exposición contra incendios

Trátase de celebrar en Berlín, en los meses de Junio y Julio próximos venideros, una Exposición contra incendios para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la organización del Cuerpo de Bomberos de la capital del imperio alemán.

S. M. I. y R. la emperatriz Augusta Victoria de Alemania, reina de Prusia, se ha dignado aceptar el protectorado de esta Exposición, inspirada por los humanitarios fines á que tiende, pues no va á limitarse á una exhibición de los aparatos y medios ó sistemas que cada país emplea para evitar ó extinguir los incendios y salvar á los que con tal motivo se hallen en peligro, sino que, por medio de simulacros, han de ponerse en contacto los bomberos de todas las naciones, para que, prácticamente y sobre el terreno, aprendan unos y otros, y conozcan los más perfeccionados recursos, los más ventajosos sistemas, los mejores aparatos que en todos los países se emplean para combatir el devastador elemento y arrancar de sus furias la vida y los intereses de las víctimas de los estragos que, doquiera que tan terrible desgracia se presenta, ocasiona.

Es una idea verdaderamente elevada y humanitaria, y merece el apoyo universal por los humanitarios fines que envuelve.

El príncipe de Hohenlohe-Schillingsfurst, canciller del imperio alemán, ocupa la presidencia de honor, y la comisión ejecutiva de este certamen, en virtud de indicación del cónsul de Alemania en esta corte, ha honrado al señor Marqués de Peralaja con el encargo de organizar cuanto al mismo respecta en España, é invita especialmente á los Ayuntamientos y Sociedades contra incendios, así como á los constructores é inventores de aparatos de precaución, extinción ó salvamento y á cuantos por su profesión ú oficio tengan alguna relación con el asunto.

Al efecto, el señor marqués de Peralaja ofrece facilitar desde sus oficinas, Villanueva 37, cuantos detalles soliciten todas aquellas personas que deseen concurrir á tan curiosa como trascendental Exposición.

Se han ofrecido premios consistentes en 1.000, 500 y 250 (1.250, 625 y 312,50 pesetas respectivamente) marcos, para los autores de los bocetos que resulten elegidos para el cartel anunciador, pudiendo acudir á este concurso los artistas de todos los países.

Las solicitudes de admisión deben presentarse antes del 1.º de Octubre próximo, y como hemos apuntado antes, pueden solicitar los que á ella piensen acudir, cuantos detalles estimen necesarios del señor marqués de Peralaja, Villanueva, 37, Madrid.

Por nuestra parte, veíamos con gusto que nuestra patria tenía digna representación en aquel certamen por parte del Ayuntamiento de Madrid y de otras poblaciones importantes, así como de las Sociedades españolas de Seguros contra incendios, pues abrigamos la seguridad de que ni los gastos que esto ocasiona, ni el tiempo que se invierte en presenciar los simulacros que allí han de celebrarse han de caer en el vacío, pues en esta materia por desgracia nos queda mucho que aprender.

El porvenir de Cuba

The Glob, de Nueva York, ha publicado la noticia de que probablemente será decretada la independencia de Cuba, aunque con ciertas limitaciones.

En Washington se dice, acerca de este particular, que los Estados Unidos se guirán ejerciendo su protectorado sobre la isla. A este propósito dice el Journal and Advertiser, de dicha ciudad, que sea cualquiera la decisión que adopten los Estados Unidos respecto á Cuba, conservarán en su poder la isla de Pinos, con objeto de fortificarla y establecer en ella una guarnición.

El secretario de Estado y el de Guerra son de opinión que el tratado de paz con España confiere derechos á los Estados Unidos sobre la isla de Pinos, lo que parece indicar que el gobierno americano considera á dicha isla como no formando parte integrante de la Gran Antilla, á la cual han prometido la independencia.

Si tal es la decisión de los Estados Unidos la futura República cubana quedará encerrada por los americanos entre la punta de la Florida al Norte y la isla de Pinos al Sur.

Relaciones comerciales entre España y Alemania

El comercio entre España y Alemania ha aumentado considerablemente desde 1.º de Julio del año pasado, gracias al arreglo comercial que siguió á la venta de las islas Carolinas y Marianas y por el cual ambos países se concedieron la cláusula de nación más favorecida.

Este convenio ha permitido á los vinos y naranjas españoles competir en el mercado alemán con las procedencias italianas, pero en cambio ha facilitado á la industria alemana la colocación de sus géneros en nuestro país, á pesar del cambio internacional. Ciertamente nuestra exportación á Alemania, de 48,1 millones de marcos á que ascendió en 1898, se ha elevado en el año último á 69,5; pero en cambio la importación de Alemania ha subido de 24,7 millones á 44.

En 1898 el comercio hispano-alemán saldóse con un beneficio á nuestro favor de 23,4 millones de marcos; en 1899, ascendió á 25,5. Pero qué sucedería si el cambio internacional bajare? Pues que entonces la competencia á los vinos y naranjas de Italia se haría más difícil y los productos alemanes en cambio inundarían nuestro mercado.

Y he aquí planteado el problema que continúa llamándose de la protección y el libre cambio: si no se hacen concesiones á las manufacturas extranjeras, no se obtienen ventajas para nuestros productos naturales; á consecuencia de aquellas concesiones sufre

la industria nacional una competencia á veces ruinosa. Hay que sacrificar, pues, la agricultura á la industria ó ésta á aquella, encerrándonos en el círculo estrecho de las teorías. No, en manera alguna. La protección que todo Gobierno debe prestar á la producción nacional no se basa solamente en los aranceles: nuestro relativo atraso industrial depende de que así lo hayan creído los gobernantes: la protección interior es, casi siempre, ayudada por una moderada defensa arancelaria, la más eficaz para el productor y para el consumidor. Claro que para que este sistema dé resultados es necesario que los gobernantes tengan criterio y sobre todo que no partan jamás de la base de que el Erario y la producción son dos enemigos.

El incremento que han tenido nuestras exportaciones á Alemania, no ha dependido exclusivamente del tratado de comercio, sino del aumento de consumos efectivamente en 1897 las exportaciones de vino de Italia y España á Alemania sumaron 147.791 quintales dobles, contribuyendo Italia con 88.654 y España con 59.137. En 1898, aquellas sumaron 148.907 figurando ya España con 64 mil 158 é Italia con 84.749. En 1899, ascendieron á 167.097 descomponiéndose en 70.094 para Italia y 97.003 para España. Estas cifras indican que con anterioridad al tratado empezó el aumento de nuestra exportación vinícola y que el consumo ha experimentado en Alemania un constante aumento. Lo mismo podríamos demostrar con las cifras de la exportación de naranjas.

Buenos son los tratados de comercio cuando impera un criterio prudente: pero no debe olvidarse jamás que la competencia que por ellos sufren los artículos manufacturados debe recompensarse siempre por medio de la protección interior ó sea dando toda suerte de facilidades al trabajo.

En tramitación y convenio el tratado de comercio entre España y los Estados Unidos de América, tienen carácter de actualidad estas consideraciones.

Movimiento automovilista

Lemos en un importante periódico de Barcelona las siguientes líneas que ponen de relieve la importancia de la casa constructora de automóviles de D. Emilio de la Cuadra:

«La Compañía General Española de coches automóviles que gira en esta plaza bajo la denominación de la razón social E. de la Cuadra y Compañía, verificado ayer tarde las pruebas oficiales del primer coche de motor eléctrico construido en los talleres de la Compañía.

Al acto fueron atentamente invitadas las autoridades y los representantes de la prensa.

El coche que ayer verificó sus pruebas es un óndido y elegante ómnibus para carretera, del tipo especial de la casa constructora, con capacidad para dieciocho personas y 400 kilogramos de carga. Los electromotores poseen energía suficiente para imprimir al coche una velocidad de 22 kilómetros por hora, siendo su radio de acción, 60 kilómetros. Esto, no obstante, la facilidad de cargar los acumuladores permite adquirir á los pocos minutos la energía necesaria para el desarrollo de sucesivos radios de acción. El peso total del coche es de seis y media toneladas.

Los materiales utilizados en su construcción proceden de la industria nacional: únicamente son de la extranjera los muelles y las cadenas. La construcción pertenece por completo á los talleres de la casa, excepción hecha de los motores que han sido construidos por la Industria eléctrica, según modelo de aquella.

Las pruebas consistieron en recorrer los sitios más frecuentados de Barcelona, llamando poderosamente la atención la sencillez de su manejo y la facilidad con que este enorme coche soportaba todos los obstáculos hallados en lugares tan concurridos como las Ramblas y el paseo de la Industria, frente á la estación de Francia. En todo el trayecto produjo el ómnibus eléctrico una justa admiración del público.

Poemos mil, y nosotros muy sinceramente se los damos, merece la sociedad E. de la Cuadra y Compañía por el esfuerzo realizado en pró de la industria nacional, uniendo también nuestro aplauso á los recibidos ayer por el Comandante Artillería D. Emilio de la Cuadra, gerente de la Sociedad cuyo nombre lleva, y por los señores D. Carlos Bellini, inventor de los acumuladores y Director de la fábrica; Birkgigt, jefe de proyectos; D. David Dufort, jefe de los talleres de mecánica y D. Julio Agost, regente del taller de decorado y carpintería. A estos señores se debe muy principalmente el magnífico resultado de las pruebas que ayer se realizaron.

Según noticias, el coche que ayer rodó por las calles de Barcelona, es el primero de los innumerables pedidos que se han hecho á la casa constructora y se destinará á la carretera de Luarca en Asturias.

NOTICIAS

España y Extranjero

El ferrocarril de los Andes

Londres 15.—Desde Buenos Aires dice el Times que el gobierno de la república argentina ha decidido vender por concurso el ferrocarril de los Andes.

Exige 1.200.000 libras esterlinas, que serán destinadas al fondo de conversión de las deudas.

Otro submarino

París 15.—El corresponsal del Petit Journal en Marsella asegura que un cadáver de la compañía Trasatlántica ha inventado un nuevo submarino.

El modelo en pequeño que ha construido ha dado excelentes resultados en los ensayos hechos.

La diputación de Madrid

Madrid 12.—Los diputados provinciales suspensos tuvieron una reunión ayer tarde, al salir de la cual se dirigieron, acompañados por un notario, á la Diputación.

Una vez allí requirieron á los diputados pro-

vinciales nombrados interinamente de real orden, á que abandonaran sus cargos.

Los interinos se negaron á ello, conforme á las instrucciones del Gobierno, de lo cual levantaron acta notarial los requirentes.

Díjese que se va á entablar ahora una querrela criminal.

Comido por los perros

En el monte de Ja amillo de la Fuente (Buzos), han aparecido los restos del cadáver de un hombre.

El cadáver ha sido devorado por los perros. Suspéchase que se trata de un crimen.

Escándalo entre periodistas

París 12.—La Asociación de la Prensa italiana parece que va á entender, á instancia de algunos periodistas socialistas, en el caso del diario La Opinione.

Este ha reclamado al gobierno determinada suma, con que parece que aquél se había comprometido para pagar la benevolencia ó el silencio de dicho periódico respecto á varios ministros.

El asunto habrá de tener mayor resonancia de la que se creía, por intervenir en él el Parlamento, los tribunales de justicia y la Asociación de la Prensa.

Suicidio por terror

Barcelona 12.—Cuando se está burlando el cabel o en el cuarto piso de la casa número 49 de la calle de los Cambios Viejos una joven, casada con un empleado en el ferrocarril de Francia, tuvo la desgracia de que se le incendiaron las ropas.

Al verse envuelta por las llamas, presa de terror, abrió uno de los balcones y se arrojó á la calle, donde quedó completamente destruida.

Dimisión del gobernador.—Billetes de lotería falsos.—Las revelaciones de la Patria.

Barcelona 13.—Se asegura que el gobernador Sr. Hinojosa, ha dimitido.

Circular numerosos billetes falsos del sorteo de Navidad.

Se diferencian de los legítimos en que en éstos, en el reverso, se lee, impreso en tinta parda, «Dirección general del Tesoro», requisito que carecen los falsos.

El director del periódico La Patria ha prestado declaración ante el Juzgado militar, en la Capitanía general.

Ha pedido tres días de plazo para presentar las pruebas confirmatorias de las denuncias sensacionales hechas por el periódico citado relativas á la última intentona carlista.

«La Tosca»

Madrid 16.—En el teatro Real se ha estrenado esta noche «La Tosca», de Puccini, compuesto sobre un arreglo italiano del conocido melodrama de Sardou.

El primer acto fué acogido con cierta frialdad. Gustó más el segundo en que se ha tenido que repetir la romanza que canta la protagonista.

El éxito favorable se declaró durante el acto tercero, empezando por el preludio, repetido, y siguiendo por la romanza y el duo de tenor y tiple, aplaudidísimos.

Al finalizar cada uno de los actos salieron los artistas llamados al proscenio.

El decorado ha producido mucho efecto, por lo rico y vistoso.

Indulto conmemorativo

Madrid 14.—El ministro de Gracia y Justicia presentará de un día á otro un proyecto de ley á la aprobación de las Cortes, en el cual se dispone que á todos los penados que existen actualmente se les compute para rebaja de la condena que hoy sufren la mitad del tiempo de prisión preventiva que experimentaron.

Con la aprobación de esta ley se propone el Gobierno conmemorar la entrada del nuevo siglo en favor de los reclusos en los penales, sea cual fuere la causa de la condena.

M. Waldeck Rousseau y la Amnistía

París 15.—Al reanudarse el lunes en la Cámara de los Diputados, pronunciará un gran discurso el presidente del Consejo, para plantear el criterio del Gobierno sobre el caso.

Señalará principalmente M. Waldeck Rousseau las funestas consecuencias que á su parecer traería la exclusión de ciertos procesos que tienen conexión con el «asunto Dreyfus», y que deben ser los primeros en beneficiar de la amnistía.

Ejecuciones

París 15.—Un cablegrama de Cantón dice que han sido cogidos veinte chinos que fijaban pasquines en los que se amenazaba de muerte á los extranjeros.

Los presos serán decapitados.

Salinera Española

En el sorteo verificado el día 10 de actual ante el notario D. José Alcover de las treinta y una obligaciones hipotecarias serie B que debían ser amortizadas en 1.º de Enero próximo resultó correspondiente la amortización á las que llevan los números siguientes: 1775-1269-938-938-1174-1703-68-621-488-671-1185-1600-1161-24-938-1167-1253-1765-1861-092-1345-792-1117-803-1782-881-881-407-1183-1794-803.

Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro á la Administración de esta Sociedad á partir de lo prevenido en la escritura de emisión.

Palma 18 D.embre de 1900.—Per la Salinera Española.—El Director gerente, Manuel Guasp.

Fonda d'en Help (MANACOR)

Los señores forasteros que visitan esta población con motivo de la festividad que la Capitanía de Santa Cecilia el 8 de corriente, encontrarán en este establecimiento con gran servicio y comodidad.

Para las Fiestas de Nav.d.d

RON AFRICANA

COGNAC SERRANO

Para el comercio

Papel comercial timbado, sobras blancos y de color.

Libros rayados

para la contabilidad, Mayor, Diario, Borrador, Preparador en piaguetas y en libros de todos tamaños.

Copiadores

en tamaño folio y doble folio.

Facturas

en tamaño 8.º-4.º folio y doble folio, en negras y varios colores.

TRABAJO ESMERADO

PRECIOS ECONÓMICOS

Imprenta y Librería de LA ÚLTIMA HORA Plaza Cort, 14 y 16—San Bartolomé 32

INFORMACIÓN

D. Pedro del Puñalet

El primer actor de la compañía que actúa en el Teatro Principal Sr. Fuentes, repartió ayer los papeles de D. Pedro del Puñalet entre los artistas encargados del estreno de la obra.

Mañana empezarán los primeros ensayos.

Decididamente la Diputación Provincial no costeará mas que una de las tres decoraciones que se están pintando para la representación del drama de D. Juan Palou y Coll, á pesar de las promesas que en sentido contrario se habían hecho.

Más espléndido el empresario del Teatro Principal señor Manera ha ofrecido costear otra de las decoraciones.

En cuanto á la tercera, tenemos entendido que piensan costearla por suscripción los iniciadores de la fiesta y los numerosos admiradores de D. Juan Palou y Coll, en el caso de que el Ayuntamiento rehusa también costearla.

Omitimos todo comentario acerca de este asunto ya que, dispuestos á censurar pequeñeces y miserias, deberíamos ser muy duros.

Asuntos municipales

El alcalde accidental Sr. Abrines, atendiendo una súplica que le dirigíamos días pasados, ha dado órdenes terminantes para que no se permite que los carruajes de alquiler y las diligencias continúen teniendo su parada en la calle de San Miguel, señalando para ello la espaciosa plaza del Olivar.

Envenenamiento

Los primeras noticias

Poco después de haber entrado en máquina nuestra edición de ayer tarde, empezó á circular la noticia de que en una casa del arrabal de Santa Catalina se hallaban cuatro personas acometidas por aguda intoxicación, suponiéndose que esta había sido producida por una mano criminal.

En pocos momentos se divulgó tan estupefanda noticia y fué en todas partes comentada. Nosotros tratamos de averiguar la verdad y he aquí

Nuestros informes

Efectivamente en la casa número 23 de la calle de Cotoner del Arrabal de Santa Catalina, que habita Bernardo Coll Pons, se hallaban desde las primeras horas de la tarde gravemente intoxicados la esposa de aquel llamada Práxedes Adrover Grimalt, su hija Francisca de 16 años y sus hijos Bernardino y Jaime de 13 y 11 respectivamente, que constituyen toda la familia del citado Bernardo Coll.

Las causas de la intoxicación no fueron al principio conocidas ni lo son con certeza en el momento presente, aunque mucho se sospecha que en realidad se trata de un horroroso envenenamiento cometido por el jefe de la familia.

Aunque la conciencia reprueba tan repugnante crimen y se resiste á creer persona capaz de cometerlo, existen indicios que le dan como muy posible señalando al inhumano criminal.

Bernardo Coll, que trabajaba en el muelle regresó como de costumbre á su casa después del medio día diciendo que venía de trabajar, afirmación que después negaron algunos conocidos de aquel por haberle visto en sitios en que no trabaja.

Estuvo en su casa mientras su mujer y su hija guisaban el arroz, entró varias veces en la cocina y cuando llegó la hora de comer no quiso probar bocado aunque, según declaración propia y de su hija, durante todo el día no había comido más que un pedazo de pan.

Su mujer, su hija y sus dos hijos comieron arroz con butifarra y tocino, cocido todo en una cazuela de barro.

Al poco rato se sintieron acometidos por vómitos y agudísimos dolores de estómago teniendo que acostarse los cuatro.

Los vecinos llamaron con urgencia al mé-

dico Sr. Berga quien apreció enseguida la gravedad de los intoxicados y les aplicó sin pérdida de tiempo los auxilios más eficaces para salvarlos. Mientras esto hacia, mandaba comunicar la noticia á las autoridades, presentándose en primer término el alcalde accidental Sr. Abrines el teniente de alcalde D. Antonio Compañy y los jefes de policía y de la guardia municipal.

También se personó en la calle de Cotoner el juez de instrucción Sr. Armenteros, quien reiteró la orden dada por el alcalde á instancia del médico Sr. Berga, de que los intoxicados fueran conducidos al hospital. Para esto se aprovecharon las camillas de la Cruz Roja.

El juez se trasladó también al hospital con Bernardo Coll, que desde los primeros instantes había sido detenido por el Sr. Abrines. Allí tomó declaraciones á los enfermos manifestando estos lo que ya hemos relatado.

Bernardo Coll negó que fuera el autor del envenenamiento, afirmando que no comió por falta de apetito. Al preguntarle si había estado nunca procesado contestó que una vez lo estuvo hace años por haber pretendido matar á hachazos á su esposa.

Los enfermos

La gravedad de estos era al principio manifiesta é inspiraba serios cuidados.

Venturosamente los reactivos suministrados por el médico Sr. Berga y los del hospital produjeron su efecto con más ó menos prontitud. Así á las últimas horas de la noche se hallaba fuera de todo peligro el más pequeño de los hijos de Bernardo Coll, muy aliviado el mayor y menos graves su esposa y su hija, que sufrieron más fuerte la intoxicación.

Se confía fundadamente que desaparecerá pronto toda enfermedad.

El detenido

Cuando el juzgado se retiró del hospital, Bernardo Coll fué conducido á la Cárcel en donde quedó incomunicado.

Para el análisis

Fueron recogidas las sobras del arroz que se encontraron en la cazuela para proceder á su análisis y averiguar á punto fijo si se trata de un crimen repugnante ó de una desgracia imprevista. Es prudente opinar esto último ya que la magnitud del delito no corresponde á los más bajos sentimientos de persona alguna.

Un detalle

Cuando Francisca Coll sentía los primeros dolores de la intoxicación entró su padre en la habitación en que aquella se hallaba. Francisca se negó á verlo pidiendo á gritos que saliera de la estancia.

Alboroto.—Contra un dependiente.

Anoche en el fielato de la Puerta de San Antonio se produjo un serio tumulto.

Un individuo en estado de embriaguez que pasaba por aquel punto en compañía de otros varios compañeros, intentó agredir y quitar la carabina de un dependiente del resguardo de consumos.

El dependiente, en defensa propia, dió un fuerte empujón al agresor derribándole a suelo. Al caer se produjo una extensa herida en la cabeza.

Numerosos curiosos que presenciaban impasibles el hecho la emprendieron después contra el dependiente.

Intervinieron el carabnero de punto y un guardia municipal logrando que el alboroto no pasara á mayores.

El herido fué curado en la casa de Socorros de la Plaza de Santa Eulalia.

En la Audiencia

Lesiones y disparo de arma

Esta mañana en la sala segunda se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Gabriel Cantarellas Crespi y Jaime Martorell Pou acusado el primero de lesiones, y el segundo de disparo de arma de fuego.

El hecho de autos tuvo lugar el mes de febrero último, en la villa de La Puebla. Se dispresde que Cantarellas fué á cobrar una cuenta al Martorell; que ambos, por una pequeña diferencia, tuvieron una acalorada disputa que terminó saliendo aquellos á la calle y liándose á cachetes. De esta reyerta el Martorell recibió una lesión en la megilla izquierda.

Mas tarde, el procesado Martorell fué á la casa del Cantarellas y le disparó un tiro, que no hizo blanco.

El Ministerio público en sus conclusiones pidió para el procesado Martorell la pena de seis meses y un día de arresto mayor, accesorias y la mitad de las costas; y para el Cantarellas la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, la mitad de las costas y 32 pesetas de indemnización al Martorell ó en caso de insolvencia la prisión subsidiaria correspondiente.

La defensa del Cantarellas, que estaba á cargo del abogado D. Martin Pou, solicitó la libre absolución de aquel, fundándose en que su patrocinado no había producido las he-

PALMA

En el vapor Mallorca salieron para Barcelona el médico D. Victor Azcarreta, D. Enrique España, D. José León y D. Miguel Abril, capitán de artillería.

El sábado último un caballero extravió un sobre que contenía 1.225 pesetas en lillettes del Banco y de la sociedad Ferrocarriles de Mallorca.

La persona que lo haya encontrado y quiere devolverlo a su dueño puede efectuarlo en la casa n.º 100 (Chocolatería) de la calle de San Miguel, en donde además de agradecerle el hallazgo se le gratificará con 230 pesetas.

Anoche varios distinguidos jóvenes, algunos periodistas, escritores y actores, se reunieron en el Restaurant de Oriente para oír la lectura de un drama que con destino a la Compañía que actúa en el Principal ha escrito el joven autor don Rafael del Val.

Nuestro amigo D. Eugenio Pomar corredor de cambios, colegido, ha trasladado el despacho a los bajos de su casa, calle de las Mojas 14. Dicho corredor se ocupa en la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y en toda clase de operaciones mercantiles con la cooperación de su hermano D. Benito y la de don José Forteza.

El capitán del vapor Mallorca ha telegrafiado a la Unión Comercial participando que el indicado vapor ha llegado a Barcelona a las seis de esta mañana, sin que hubiera ocurrido ninguna novedad durante la travesía.

Ayer, a las seis de la tarde, en la calle del Sindicato, un carruaje atropelló a un muchacho causándole una herida en la frente que le fué curada en la casa de Socorro.

En la mañana por orden del Sr. Alcalde los jefes y algunos individuos de la guardia municipal se han estacionado en las inmediaciones de la Puerta Pintada para inspeccionar si los carros con que los hortelanos transportan la verdura son los de que se sirven para trasportar la basura.

El conocido fabricante de dulces y conservas D. Antonio Esteva se propone obsequiar cariñosamente al primer niño o niña que nazca en el siglo XX, sea cualquiera la clase social a que pertenezca, para lo cual suplica a las autoridades que se sirvan comunicárselo.

Aplaudimos la decisión del Sr. Esteva, deseando que sea imitada.

El Sr. Gobernador ha recibido un telegrama del de Barcelona participándole que en aquella ciudad se han registrado algunos casos de glosopeda en el ganado vacuno.

En vista de esto ha dispuesto que todas las reses que lleguen a Palma se sujeten a diez días de observación.

La junta provincial de instrucción pública que ayer se reunió para formar la terna para la plaza de oficial de contabilidad, resolvió no tomar acuerdo hasta el próximo sábado en que volverá a reunirse, quedando todos sus vocales encargados de examinar los méritos de cada uno de los 16 aspirantes a la plaza.

No se ofrecen mil pesetas, pero si la salud obtenida con el uso de las Clápsulas de Sándalo Aguiló, para combatir las enfermedades urinarias infecciosas. Son las mejores y más económicas. Precio 3 ptas. frasco de igual tamaño que las de Midy.

De venta en la Farmacia del Sr. Forteza—J. Valenzuela, P. Curruera, 2, y principales boticas.

HERPES

Por rebeldes que sean desaparecen al mes de tomar el Jarabe anti-herpético F. Serra.—Depósito: farmacia Central, Jaime II, 21. Palma de Mallorca.

DEBE USARSE

EL POLVO BEL produce su acción lavante y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más o menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan a tomar purgantes.

Véase el anuncio en 4.ª plana.—Pídase en las principales farmacias.

De interés para todos

EL BARBERO EN CASA

COMFORT

Crónica religiosa

Boletín para mañana

Santos.—San Nemesio y San Segundo, mártires.—Témpora.

Cuarenta Horas

Continúan en San Juan, dedicadas a la Purísima Concepción. Exposición de S. D. M. a las seis y media de la mañana, a las siete novena de Belen, a las diez y media misa mayor. Al anochecer rosario, sermón por el padre Salvá y solemne reserva.

Otras funciones

En San Jaime, al anochecer, la devoción de la Agonía del Redentor.

Boletín meteorológico

Día 18 a las nueve de la mañana

Table with 2 columns: Instrument and Value. Includes Barómetro (72,7 mm), Termómetro (41,8 g.c), Máxima al sol (18,8), etc.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

LONJA

Día 12.—Nacimientos: Varones 0 — Hembras 1.

Día 13.—Nacimientos: Varones 0 — Hembras 1.

Día 14.—Nacimientos: Varones 0 — Hembras 5.

Día 15.—Nacimientos: Varones 2 — Hembras 2.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos del día 17 de Diciembre de 1900.

Table with 4 columns: Existencia de ayer, Entrados, Salidos, Fallecidos. Values: 558, 7, 1, 0.

CEMENTERIO

Día 13.—Isabel Mesquida, soltera, 29 años, Misión 55, tumor. Miguel Espasas Bosch, casado, 58 años, Hospital, enteritis crónica.—Rafael Oliver Barceló, viudo, 60 años, Hospital, bronquitis aguda.—Pedro Ferrá Esbarriach, casado, 29 años, Pont y Vich, tuberculosis.—Bartolomé Martorell Nicolau, casado, 60 años, Montesión 33, reblandecimiento cerebral.

Día 16.—María Magdalena Pérez Sastre, casada, 53 años, Calatrava 31, tuberculosis pulmonar.—Juana Picornell Biver, soltera, 27 años, Borard 11, neurapafía.—Margarita Llinás Perelló, casada, 68 años, Secar del Real, gripe.

Día 17.—Magdalena Vicens Juan, viuda, 82 años, Barceló 23, vejez.—José Forteza Forteza, casado, 79 años, Cordelería 5, apoplejía.—Margarita Barceló Adrover, 12 años, Sindicato 28, catarro bronquial.—María Roselló Sastre, viuda, 86 años, Rincón 13, catarro grippal.

Las islas

Mahón 16.

Según se dice, en breve el vapor-correo Ciudad de Mahón pasará a Cádiz al objeto de limpiar fondos y ponerse en línea para prestar el servicio entre Málaga y Melilla, pasando a este puerto el Nuevo Mahónés.

El Isla de Menorca sustituirá al Ciudad de Mahón en el servicio de Mahón a Palma interin regrese a este puerto el Nuevo Mahónés, emprendiendo después el servicio que realiza actualmente entre Mahón, Alcudia y Barcelona el Menorquín, el cual debe sufrir algunas reparaciones.

Por telegrama que ha recibido «La Marquinista Naval» se le participa que el vapor Palma ha llegado felizmente a Málaga, dando remolque a las dos chalanas que tomó en este puerto.

Pon noticias fidedignas, sabemos que una empresa extranjera trata de elevar uno de estos días al Excmo. S.º Ministro de Obras públicas, una instancia solicitando autorización para el estudio en el término de un año de un proyecto de instalación de un tranvía que enlace los pueblos de Mahón, Villacarlos, San Luis, Alayor, Mercadal, Ferrerías y Ciudadela.—C.

Turonero de Jijona.

Se encuentra ya en esta capital el antiguo y célebre turonero de Jijona FRANCISCO GARCIA, que todos los años tiene su puesto de venta en la calle de Jaime II, número 3. Frente a la casa «Singer», donde su numerosa clientela y el público en general encuentran un variado surtido de turrones de Jijona, Alcañiz, Yema, Nieve, Frutas, Negro, Guirache, Imperial, Avellanas y Fresco.

Peladillas de Acoy, idem, gorrapiñones, Picones, Anís, Pistoles de goia. Mezapan de Toledo. Utecaras de Valencia, Cielabete, Pastas de Málaga y toda clase de repostería.

LAS BALEARES por D. José M.º Quadrado, su historia, su literatura, monumentos, etc., tomo 20 ptas.—Librería J. TOUS.

VALBUENA—Desbrozos literarios—3 pesetas.—Librería de J. TOUS.

Tarjeteros

y Carteras para bolsillo

PARA SEÑORA Y CABALLERO

Desde 1 a 52 ptas.

LIBRERIA DE J. TOUS

PLAZA DE CORT 14 Y 16—PALMA

Sobre las Bodas reales

Se ha escrito una interesante obra, retirada de la venta por su mismo autor.

La librería de J. Tous puede facilitar algunos ejemplares al precio de 6 pesetas.

GRAN ALMACEN de papeles pintados

de JAIME HERNANDEZ, Suenaval de Barcelona, calle Canuda—23.

Gran competencia

Papeles desde 1 y medio Real a 100.—Arreglos y malos a 5 reales el rollo.—Fondos lisos desde 5 id. el rollo.—La colocación a Real el rollo. También se hacen otros ramos de Tela. La casa hace toda clase de trabajos en pinturas con todos los adornos que existen en Barcelona tanto en trabajos al artista como en arte decorativo: la casa responde de todos sus trabajos.

SAN MIGUEL—21—PALMA

Por telegrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Congreso

Madrid 17 (3:30 t.)

A la hora reglamentaria se ha abierto a sesión de congreso bajo la presidencia del Sr. Villaverde.

Asiste a la sesión escasa concurrencia en las escafas.

El presidente del consejo de ministros Sr. Azcárraga lee el mensaje de a Reina participando a las cortes la boda de a princesa de Asturias con el hijo del Conde de Caserta.

El diputado republicano Sr. Muro pide que venga al congreso la carta de petición de mano enviada a la reina por el padre del novio.

El ministro de Estado Sr. Marqués de Aguilar de Campó dice que esto es imposible si no lo autoriza a Reina Regente porque se trata de un documento privado. Se producen algunas protestas en las minorías.

E Sr. Suarez Inclán defiende exensamente su voto particular acerca del proyecto fijando las guerras navales. Se suspende despues e debate reunión de e congreso en secciones.

Al votarse en el congreso la comisión que ha de dar dictamen acerca del mensaje de la boda ha triunfado la candidatura ministerial.

Se han abstenido de tomar parte en la votación os tetuani tas, los republicanos y los liberales.

En la reunión de exministros liberales celebrada en casa del Sr. Sagasta se ha acordado votar en contra del mensaje.

El Sr. Sagasta interpondrá en la discusión declinando toda responsabilidad si se realiza la boda.

Se reanuda la sesión entrándose en el debate político.

El Sr. Canalejas rectifica. Culpa al Sr. Silvela de haber contribuido al aumento del clericalismo, calificándole de jacobino.

El Sr. Si vela en su rectificación afirma que la iglesia jamás ha sido enemiga de los derechos y de las libertades, siendo más tolerante que el jacobinismo que se trata de resucitar por os partidos que se llaman liberales y que defienden la libertad sin distinción de opinión ni cartas.

E Sr. Romero Robledo ha declarado en las sesiones del congreso que consideraba un acto funesto para la monarquía española el enlace de la princesa de Asturias con el hijo del Conde de Caserta.

Consejo. — Sagasta — 35 muertos.

Madrid 18 (4:10 m.)

Los ministros han celebrado consejo en la presidencia acordando no llevar a las cortes a carta del conde de Caserta pidiendo para su hija la mano de la pri...

das al Martorell y afirmando que estas fueron ocasionadas al tener la reyerta ambos procesados y al chocar un cuerpo contra otro. La defensa del Martorell, representada en la persona del abogado D. Francisco Massanet pidió la absolución libre de su defendido fundándose en que su patrocinado no pudo disparar la pistola. El Presidente del juicio Sr. Fernández declaró concluso el juicio para sentencia.

Sobre lesiones En la sala primera se celebró esta mañana el juicio oral de la causa seguida contra Antonio Pizá Alomar, acusado del delito de lesiones al vecino de Llubí José Torrens.

El Ministerio público, en vista del resultado de las pruebas practicadas, retiró la acusación.

La vista de mañana Mañana a las diez y media se verá ante la Sala de justicia de esta Audiencia los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de esta ciudad juicio declaratorio de mayor cuantía promovido por D. Jaime Brodat Tomas contra D.ª Francisca Villalonga Mateu sobre pago de cantidad, hoy ejecución de sentencia.

Los abogados Sres. Estarás y Sureda defenderán a las partes respectivamente.

Escolares

Junta Provincial

Los Maestros de Llubí participan que el tres del actual abrieron sus escuelas que habían sido cerradas a causa del sarampión.

Varios maestros remiten cuentas aprobadas de sus escuelas correspondientes al ejercicio de 1899 a 1900.

La misma autoridad remite el título de Maestro interino de Randa a favor de don Bartolomé Janer.

Por el mismo Rectorado se remite una instancia de D. José Seguí solicitando se expida el título en propiedad de su escuela por la autoridad correspondiente, para que la Junta lo informe.

El mismo Rector remite anuncios de nombramientos de la Maestra de Llumenasas para su inserción en el B. O.

El mismo Rector dice que todas las escuelas vacantes por no haberse provisto entre los repatriados y que habían sido anunciadas para ellos se provean por el turno que les corresponda.

El citado Rector traslada la orden del Director General del Instituto Geográfico Estadístico encomendando a los Maestros todo el celo posible para los trabajos del censo que se han de efectuar el 31 del mes actual.

Se acuerda por la Junta pasar la circular a los Maestros.

El alcalde de Deyá remite informados los presupuestos del 2.º semestre del actual ejercicio.

El Alcalde de Mahón participa que la escuela de Llumenasas se halla vacante.

El Maestro de Calviá dice que por disposición del Sr. Alcalde ha suspendido la clase a causa del sarampión.

D. Francisco Vidal Antich reclama que se considere con méritos bastantes para ocupar el primer puesto en la propuesta para la escuela de Moscarí.

Se ha formado una ponencia compuesta por los Sres. Miralles, Barceló y Alvarez para estudiar el asunto.

La Diputación Provincial participa haber designado a los auxiliares para la liquidación de la Caja de 1.º enseñanza.

La junta dispone que se pida a los señores Porcel y Busquets si son bastantes los trabajos que tan solo por la mañana efectúen dichos auxiliares ó si es necesario que trabajen por la noche.

El Habilitado de Menorca remite las cuentas del pago hecho a los Maestros durante el tercer trimestre.

El Rectorado de Barcelona remite el título de Licenciado en Derecho a favor de D. Pedro Bosch Bataller, y el de Farmacia a favor de D. José Mir Peña.

El mismo Rectorado participa que la escuela de S' Arracó está bien anunciada por concurso de traslado y no ha lugar a la que solicita el maestro D. Bartolomé Esteva. Los reunidos discutieron el derecho que tiene en el asunto el solicitante.

El maestros de Marratxí participa haberse encargado interinamente de aquella escuela.

El Rector de Barcelona pide la relación de las escuelas vacantes que se ha de proveer por oposición.

El Secretario iba a dar lectura de los méritos de los solicitantes a la plaza de Oficial de Contabilidad pero antes el Sr. Gobernador pidió a los reunidos si opinaban que la sesión tomara el carácter de secreta (?). Antes de pasar al citado asunto el Secretario dió lectura a varios dictámenes, y el vocal Sr. Font participó a la Junta que los Maestros de la Bonanova solicitaban que los profesores que tengan aprobadas

oposiciones y hayan prestado diez años de servicio puedan continuar en sus puestos aunque la escuela se eleve a la categoría de 825 pesetas.

El Alcalde de Sóller y Alayor remiten informando los presupuestos de 1901.

El Alcalde de Campos participa que aquel Ayuntamiento ha acordado reducir a 75 pesetas las 275 que tenía consignadas en presupuesto por concepto de retribución para la escuela de niños por haber cesado con el Maestro que desempeñaba aquella escuela el compromiso que las tania concertadas.

El alcalde de Deyá comunica que el 1.º del actual tomó posesión en propiedad de la escuela de aquella localidad don Sebastián Bagur.

Los alcaldes de Santany y Soller participan que D. Juan Medinas y D. Juen Capó han tomado respectivamente el cargo en propiedad de las escuelas de la Alquería Blanca y Puerto de Soller.

El alcalde de Binisalem suplica que pase allí el Inspector de 1.ª enseñanza u otra persona delegada por la Junta para designar una casa para la escuela de niñas; por cuanto el propietario de la actual la quiere para el.

D. Gabriel Garcías Sintés, propietario de la casa de la Maestra de Sanra Catalina, autoriza a D. Juan Vidal Reus para cobrar el Habilitado los alquileres de la mencionada casa.

El contador de la Junta Central de Derechos Pasivos acusa recibo de un cheque que se le remitió.

El Rector de Barcelona remite el título de maestro en propiedad de la escuela de Llumenasas a favor de D.ª Francisca Pons y Clar.

Después la sesión tomó el carácter de secreta.

El vapor Balear

El vapor-correo de Alicante e Ibiza no ha llegado esta mañana a nuestro puerto.

Un telegrama que ha recibido el Sr. Gobernador dice lo siguiente:

«Al entrar anoche el vapor-correo de Alicante varó en la barra de este puerto sin que hasta ahora se haya podido lograr desvararlo a pesar de los esfuerzos verificados por los vapores Lulio y Salinas.»

El telegrama ha sido depositado a las 11:50 de esta mañana.

Por noticias que hemos podido adquirir la causa del varamiento ha sido que el vapor Balear al salir del puerto de Ibiza, otros buques hacían maniobras, y aquel para evitar un choque hizo máquina atrás varando en los bajos de dicho puerto.

En la Isla se nos ha dicho que el Balear llegará a nuestro puerto esta noche.

Merecida distinción

El ayuntamiento de Sansellas ha acordado poner el nombre de Rafael Alvarez Sereix a la calle de aquella villa que antes se llamaba Nueva, para conmemorar la visita que el señor Gobernador hizo a aquel pueblo y para perpetuar la memoria de nuestra primera autoridad y de su excelente gestión en esta provincia.

Felicidades al Sr. Alvarez Sereix por la justa distinción que acaba de merecer, tanto más estimable cuanto es la primera de esta clase que se concede a gobernador alguno.

Militares

Servicio de la Plaza para el 19 de Diciembre de 1900.

Parada: el Regimiento de Infantería de Baleares número 1, Jefe: de día el Sr. Teniente Coronel del mismo D. Enrique Carlos. Hospital y Provisiones primer Capitán del mismo. Vigilancia por la Plaza, el indicado Cuerpo.

Del mar

Esta mañana ha fondeado el laúd Joven Miguelito, procedente de Capdepera.

Están despachados el jabeque Corazón de Jesús, con algarobas para Cartagena; y el laúd San Francisco, para Mahón.

A las diez de esta mañana ha fondeado frente a la torre del Vigía de Porto-pí el trasatlántico Catalina, procedente de Barcelona.

Después de haber tomado el cargamento que se le tiene preparado saldrá para la Habana y escalas.

El vapor-correo Belver, a las cinco de esta tarde ha salido para Barcelona.

ROM legítimo de Puerto Rico. Quedandoros todavía un resto de Rom de Puerto Rico, lo detallaremos a los precios siguientes: Garrafónes de 8 litros, de 14 litros a Ptas. 35. 1 l. de 3 1/2 » id. » 17 50. 1 l. de 8 » de 10 » id. » 25. 1 d. de 3 1/2 » id. » 12 50. Alcomarà Hermanos, S. Miguel-61

cesa, carta que ha pedido el diputado Sr. Muro.

El Sr. Sagasta inaugurará el debate sobre la boda.

La cifra oficial de muertos, en el siniestro de Málaga es de 35.

El texto del mensaje

Madrid 17 (4:30 f.)

El texto del mensaje relativo a la boda de la Princesa, que esta tarde se ha leído en el congreso dice textualmente lo que sigue:

«Su Majestad la Reina Regente nos ha ordenado comunicar a las cortes, cumpliendo un precepto de la constitución que ha resuelto otorgar su consentimiento para el matrimonio de su muy querida hija María de las Mercedes, Princesa de Asturias, con su muy amado sobrino el príncipe Carlos de Borbón.

Esta resolución de Su Majestad, formada en su conciencia tras meditaciones y consideraciones, que las leyes, Dios y el reino le imponen, ofrece esperanzas ciertas de felicidad para el nuevo hogar y condiciones de arraigo y firmeza para la monarquía.

No se somete a las cortes el proyecto de estipulaciones matrimoniales porque ninguna alteración se hará en la lista civil, ni por aumentos del presente ni por pensiones eventuales para el porvenir.

Confía Su Magestad en que sus buenas intenciones merecerán ser protegidas y premiadas por Dios, con beneficios para la paz y prosperidad de la nación y de la dinastía.

Madrid 17 etc.»

Firman el documento todos los ministros.

Senado

Madrid 17 (6:55 t.)

A las diez de la mañana se lee el mensaje de la boda de la Princesa.

La cámara acuerda que pase a las secciones.

Se acuerda hacer constar el duelo de la cámara por el horroroso naufragio de Málaga.

El ministro de Estado Sr. Marqués de Aguiar de Campoo manifiesta que el gobierno se asociará a los funerales que se celebren por el eterno descanso de las víctimas.

Catástrofe en el mar

Muertos y heridos

Madrid 17 (11:40 n.)

El comandante de ingenieros Gueisinan ha muerto a consecuencia de la catástrofe.

Entre los heridos se halla un sobrino de primer conde de Alemania Bulow.

Las víctimas son más numerosas de lo que se creía.

Hay cuarenta muertos y un centenar de heridos.

Se han salvado el médico, el cura y un condestable.

Pésame.—El mar embravecido

Madrid 17 (11:40 n.)

Comunican de Málaga que el cónsul alemán en aquella ciudad ha recibido un

sentido telegrama de pésame de la Reina regente.

El estado del mar imposibilita los trabajos de los buzos.

Varios heridos mostraban síntomas de locura.

La mayoría tiene heridas en la cabeza.

Buen consejo.—Morir en su puesto

Madrid 18 (1:15 m.)

Los despachos de Málaga confirman que el comandante de marina del puerto aconsejó al comandante del buque alemán «Gueisinan» que en vista del furioso estado del mar entrara en el puerto, abandonando el sitio en que estaba fondeado. El consejo fué desatendido.

El comandante de la fragata alemana murió en su puesto de honor rehusando el socorro que se le prestaba.

Consistorio pontificio

Madrid 18 (12:15 m.)

El papa León XIII ha celebrado hoy un consistorio secreto.

Ha pronunciado un discurso diciendo que ni los cambios de gobierno suprimirán los derechos del Pontificado.

En el consistorio quedaron designados los cardenales encargados de las puertas santas.

No hay viaje

Madrid 18 (12:15 m.)

El ministro de Estado ha teleografiado a los embajadores españoles negando el viaje a Crimea del ministro de España en San Petersburgo.

Se niega además, que existan tratados de alianza entre España y Rusia.

Buque naufragado

Madrid 18 (12:15 m.)

Nos comunican de Málaga que la barca de pesca llamada «Cármen» ha naufragado en las inmediaciones del puerto.

Han perecido tres de sus tripulantes.

Noticias de la guerra

Madrid 18 (10:30 m.)

El crucero ruso «Kazan» ha zarpado de Odessa con 2.000 hombres para la

Un despacho de la ciudad del Cabo dice que setecientos boers han logrado franquear la frontera de la Colonia del Cabo cerca de Aliwalno pth.

De política

Madrid 18 (10:30 m.)

El ministro de la guerra general Linarés ha decretado, según dice «El Imparcial», que no consentirá modificaciones esenciales en sus reformas.

Reina gran expectación por oír el discurso que hoy pronunciará en el Congreso el Sr. Sagasta.

Pidiendo trabajo

Madrid 18 (10:30 m.)

Valladolid.—Se ha organizado una numerosa manifestación de obreros pidiendo al Alcalde les diera trabajo para poder atender a sus necesidades; el Alcalde les ofreció ocuparlos en las obras que se efectúan por cuenta del municipio, aconsejándoles el mayor orden y prometiéndoles eximirlos de las obras municipales a los braceros de otras provincias.

Restos del naufragio.—Pésame.

Madrid 18 (10:30 m.)

Málaga.—El mar ha arrojado a la playa el cadáver del comandante de la fragata alemana que naufragó ayer.

El ministro de Estado Sr. Marqués de Aguiar de Campoo ha visitado hoy al embajador de Alemania dándole el pésame en nombre de la Reina por el naufragio de la fragata escuela de guardias marinas.

Censuras

Madrid 18 (10:30 m.)

El periódico «El Imparcial» censura el procedimiento empleado en el caso de los herederos de la corona, diciendo que si las cortes rechazaran el Mensaje harán imposible el matrimonio y la causa de esto, añade, es la falta de previsión del gobierno por la indiferencia con que se ha mirado este asunto en el parlamento.

FABRA

BOLSIN=Barcelona 18 (10 m.)

Interior 71.25
Nortes 49.90
Alicantes 73.85

Sociedad del Alumbrado por gas

Esta antigua sociedad propone al público el mejor y más económico de los alumbrados actuales.

20 cnts. de pta. m. c.

y además 2 cnts. del 10 p. para el Estado.

Según la importancia del consumo Bonificadas desde el 2 al 50 por 100 con lo cual, los más favorecidos obtienen el gas a 16 cnts. de pta.

Fíjense bien en el precio por ser el más barato de los que hoy rigen en Mallorca, y NO DAR CRÉDITO a los que preparan lo contrario.

Al que no utilice el servicio de esta compañía, al metro cúbico con el impuesto, le costará 24 céntimos.

Advertencia a los abonados Los avisos o encargos concernientes al servicio de su alumbrado se recibirán en las oficinas de la Sociedad desde las 8 de la mañana hasta las 8 y desde el anochecer hasta las 9; y además, en los puntos siguientes: Oficio de Balasto, 4—Tipografía de Rotger, 11, Sindicato, 75—Tienda de Vallés, 14, Constitución (Borne) 43.—Estatería.

de envase centros se recogerán a las 11 de la mañana y al anochecer para atenderlos con la prontitud posible.

Al público LAS INSTALACIONES DE TUBERIAS en el domicilio particular seguirán siendo objeto de convenios especiales según las circunstancias de cada uno

Temporada de Invierno 1900-1901

MIGUEL MATAS

CALLE DE COLON, 17, 19 Y 21

Grandes surtidos en novedades para el hogar en alfombras, tapices y papeles: así como en tener a billetes tanto de hilo como de algodón.

A pesar de la gran subida de precios en todos los géneros, en la casa ha comprado algunos artículos de varios artículos para vender a precios baratísimos. Hay para liquidar una gran partida de paños de estambre con rico fleco desde 1 peseta y medio.

APROVECHAR LA OCAJON

Gran Establecimiento nuevo de S. José

DE

Ignacio Figuerola

BRONDO - 7 - 9 - 11 - EQUINA BCRNE

Antigua Casa BRONDO

Se han recibido grandes surtidos en Camisería—Corbatería.

Géneros de punto—Lencería

y otras novedades en géneros para Vestidos de Señoras.

CORTE ESPECIAL EN CAMISAS A MEDIDA

LA TOS

por rebullir que se desjarce ó a síva con el jarabe de á lico de Vilegas á b. se de bromof. rmo y he oina. De la acción especial en la TOS PERINA. Los que a r. se. ca. f. los, diatéticos y rama. f. cos, deben usar como remedio seguro Se cura con b. lante (x lo en la. an. s. on. pu. mon. r. b. a. c. i. s. t. i. o. s. i. p. p. b. o. q. u. i. n. a. s. m. n. e. v. i. v. o. y. e. g. m. e. i. a. l. e. n. t. o. s. q. u. e. l. a. e. n. f. e. r. m. e. d. a. s. e. o. n. e. e. s. e. n. t. e. r. s. a. o. l. o. s. ó. g. i. o. s. r. e. p. r. a. t. o. r. i. o. s. L. o. r. e. m. e. n. d. a. n. s. c. a. l. a. n. t. i. l. l. a. s. e. n. t. e. d. e. y. A. n. d. e. l. a. s. e. M. e. d. i. c. a. n. a.

Único depósito para España en la Balneario, en la Farmacia de P. Francés. Calle de Compañía, número 12.—Palma.

El Mélo-rope

Aparato de gran sencillez en el cual se pueden ejecutar en cualquier piano los más variados fragmentos de Músic, sin conocimiento alguno musical. Gran surtido de fotografías de los mejores artistas de España.

Casa Banqué

COLON-34-PALMA

Almacenes Montaner

BASTRERIA CAMISERIA

Sindicato, 2 á 10 y Milagro, 1 á 11

Temporada de Otoño é Invierno

Se han recibido las Novedades para SEÑORA Y CABALLERO

En la casa se confeccionan Abrigos, Chaquetas y Capas para Señora, bajo modélos de París lo más selecto de la moda.

Precios singularmente reducidos

Nicolás Ticoulat

CIRUJANO DENTISTA

Especialidad en dientes y de dentaduras artificiales, asegurando la más perfecta y pronuncia. ó. a. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor.

Preios económicos.

Calle de Pelaires, número 102.—PALMA.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

expedientadas y salmientadas de la tos.

Farmacia y Laboratorio de J. Miró

Abierta toda la noche.—Calle 13 y Perseil 7

Palma de Mallorca.

Local para industria

Tanto se vende, como se alquila, uno en buenas condiciones, que dispone de fuerza hidráulica y motriz.

Para más informes, en el Centro de Anuncios de la Plaza de Santa Fe alta, núm. 10, Palma.

Tierra para Huerto y jardines

En el Huerto del Rey se vende GRATIS la tierra que se solicita.

La acreditada MAGNÉSIA efervescente

VALENZUELA

—se vende á UNA Peseta el litro.—

ANUNCIO

PROVINCIA DE BALEARES—ADUANA DE CAPDEPERA.

Don José de Comings y Calvo, Administrador de esta Aduana.

Hago saber: que necesitando un local para oficinas y almacén se hará en arriendo por cuenta del Estado y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Dependencia, el que reuna más ventajas entre las que se ofrecen, dentro el plazo de sesenta días, contados desde la fecha en que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial» de la Provincia.

Lo que se anuncia por segunda vez al público con el fin de que llegue a conocimiento de los propietarios que deseen ofrecer sus edificios al indicado objeto.

Capdepera 7 Diciembre 1900.—El Administrador, José Comings.

OBRAS NUEVAS

GABRIEL D'ANNUNZIO

Las vírgenes de las rocas

1 Tomo 1.50 PESETAS.

EL FUEGO

2 Tomos 3 PESETAS.

El triunfo de la muerte

2 Tomos 3 PESETAS.

EL PLACER

3 Tomos 3 PESETAS.

AZUCENA

1 Tomo 1 PESETA.

EL NABAB

2 Tomos 2 PESETAS.

Librería J. Tous.—P. Cort, 14 y 16

Obrá nueva

Bodas Reales

POR

BENITO P. GALDÓS

PRECIO: 2 PTAS.

Librería J. Tous.—Cort, 14 y 16

Piano:

A y linter de su dueño se vende un magnífico piano casi nuevo.

Informar: Sindicato, número 106—Palma.

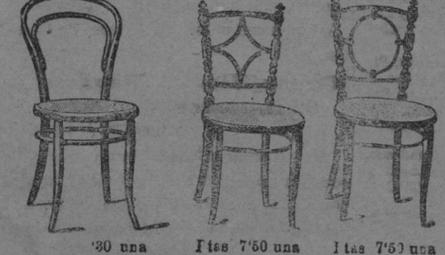
HERNIADOS-QUEBRADOS-LEED

La CASA VIDAL de Barcelona, domiciliada en la Plaza del Angel, números 4 y 5, piso 1.º, dedicada hace veinte años a la curación de las hernias, y que cada día son en mayor número las sorprendentes curaciones que obtiene con su acreditado Parche anti herniario y su bragero inflexible con regulador, maravilla del arte ortopédico, la CASA VIDAL, repetimos, os garantiza, en pocos meses, la curación radical de vuestras hernias en todas las edades y en ambos sexos.

El Parche anti herniario Vidal tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llega y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. La CASA VIDAL garantiza la buena construcción de sus brageros, los que, contruidos expresamente bajo la dirección facultativa con los que mejor contienen la hernia, por voluminosos que sea, y no molestan para nada al herido. Siendo muchísimas las Señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas, dejan pasar su vida sufriendo, algunas de ellas, horribilmente de sus hernias, cuando tan fácil les sería de librarse de dichos sufrimientos, y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de casos, ya que casi siempre nos bastan las exploraciones que nos den de su hernia las que juntamente con nuestras instrucciones, y á beneficio de nuestro tratamiento basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

El especialista Sr. VIDAL estará en esta capital desde el día 15 al 21 de este mes, hospedándose en el Hotel Continental, calle de San Miguel, número 38, donde podrán consultarle, cuantos deseen curarse de sus hernias, y recibirá en los referidos días de diez á una y de cuatro á ocho por la tarde.

GRANDES ALMACENES LA INDUSTRIAL



QUINT-BROSSA

Para la próxima temporada de invierno se ha recibido un extenso y variado surtido de Alfombras de todas clases, Bruselas Moquetas, Fielros, Felpillas, Cordeillo, etc. etc., en colores y dibujos alta novedad.

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL-Quint y Brossa